LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO, EDUCACIÓN Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR

HACE CONSTAR

Que el **CONSORCIO TRANSPORTES ESPECIALES LA UNION** identificado con Nit: 901927933-4; representado legalmente por **CARLOS EDUARDO RIVERO HINOJOSA,** identificado con cedula de ciudadanía C.C. No. 77.173.832 de Valledupar - Cesar, cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el presente contrato de transporte escolar No. SASIE 002 DE 2025, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR PARA LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR"**, Por lo anterior se autoriza el pago parcial No. 02, correspondiente a la ejecución en el periodo de 20 de abril de 2025 hasta el 19 de mayo de 2025, por la suma de: **QUINIENTOS OCHO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE ($508.212.200,oo)**, Para lo cual se anexa Factura Electrónica No. FE 2 De fecha 25 de mayo de 2025.

Para constancia se firma el Veintisiete (27) de Mayo del año 2025.

THALIA ANGELICA ARMENTA AMAYA
Secretaria de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos
Supervisora

Proyecto: Kevin Osorio – Asesor Juridico
Aprobo: Thalía Armenta Amaya - secretaria De Gobierno Municipal.